

Presidencia Roque Sáenz Peña, 07 de agosto de 2025

RESOLUCIÓN Nº 205/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente Nº 01-2025-02957, sobre constitución del Tribunal del Trabajo Final de la carrera Maestría en Educación en Ciencias de la Salud, iniciado el Farm. BERTICHE, Ezequiel Leandro; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Final "Intervención educativa en pacientes diabéticos en oficinas de farmacia de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña" presentado por el Farm. Ezequiel L. Bertiche, para obtener el título de Maestrando en Educación en Ciencias de la Salud;

Que la propuesta es acorde al procedimiento para la constitución del Tribunal Evaluador previsto en el Plan de Estudios (Resolución 119/2018 CS y modificatorias, 457/2021 CS. y 320/2022) de la carrera Maestría en Educación en Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Final titulado "Intervención educativa en pacientes diabéticos en oficinas de farmacia de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña", presentado por el Farmacéutico Ezequiel Leandro Bertiche para acceder al Título de Maestrando en Educación en Ciencias de la Salud, de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Enrique Daniel Coscarelli (Universidad Nacional de Rosario).

Dra. Libertad Leonor López Tévez (Universidad Nacional del Chaco Austral).

Mag. Silvia Isabel Stefanoff (Universidad Nacional del Chaco Austral).

Miembros Suplentes:

Mag. Jorgelina Chale (Universidad de Concepción del Uruguay). Dr. Ariel Michaluk (Universidad Nacional del Chaco Austral).

ARTÍCULO 2º: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, y archívese.



Dra. Nora B. Okolik Directora Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas